

COMUNICADO

Se comunica a todos los directores de las II.EE públicas del nivel secundario que deberán presentar sus calendarizaciones para ser aprobadas por el especialista a cargo de su Institución Educativa; asimismo, levantar las observaciones encontradas a la brevedad posible de sus informes de horas efectivas correspondientes al mes de marzo, según relación adjunta al comunicado



Área de Gestión Pedagógica